



Cientos veinte y ocho: Los Sr. D. Jose Lopez Biquel  
ms y D. Diego Hurtado Alatorre, Pedro Biquel-  
ms y Jose Cascales Alcalde Regidor, Juan Carobles  
y Luis Cascales Diputado y D. Pedro Sanchez  
Alcalde Provisoria, todos y que  
componen el Ayuntamiento de la misma jurisdiccion y  
Congregacion para el objeto que previene el auto  
que antecede, comparecieron Jose Ortiz, Estevan  
Sardora, Sebastian Arana, y Miguel Aragon  
segun los autos previos exponiendo este que  
segun las ordenes de la Real Audiencia de Madrid  
havia padecido liquidacion, en disposicion  
la repolucion del Sr. D. D. Constante al mismo  
ya esta corporacion de aunque el Sr. D. D. tubo  
a su cargo las tablas carnicerias mas de los  
propios de esta villa en el primer tercio de la  
Semana de la Yntendencia en 26 de Marzo con  
formacion con el parecer de la Contaduria  
Provincial de propios que se demutaron las puestas  
hechas en el termino de los noventa dias y que  
despues se sacaran a subasta por el Sr. D. D. nuevo  
previendo al remate en el mes de Agosto que  
lo fue el Sr. D. D. y en su virtud quedaron

